



**Acta IEM-CEAPI-SEXTU-05/2023.
19 ENERO 2023**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 17:04 diecisiete horas con cuatro minutos, del día 19 diecinueve de enero del año 2023 dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso a); 21 párrafo segundo; 23 párrafo tercero; 26, y 49 fracción VII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en la que participan las integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente Virtual.-----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muy buenas tardes Consejeras integrantes de la Comisión para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Extraordinaria Urgente virtual convocada para el día 19 diecinueve de enero del año 2023 dos mil veintitrés a las 14:45 catorce cuarenta y cinco horas, siendo las 03:04 tres de la tarde con cuatro minutos, damos inicio a la misma, agradeciendo que también esté presente la Secretaria Técnica, así como personal del área de Informática y de Comunicación Social. Para dar seguimiento a esta sesión, le pediría por favor a nuestra Secretaria Técnica realice el pase de lista, así como la verificación del quórum legal. Adelante por favor Secretaria.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeth Díaz Mercado. Buenas tardes a todas y a todos, realizaré el pase de lista.-----

- Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**
Consejera Presidenta de la Comisión Electoral ----- Presente
para la Atención a Pueblos Indígenas
- Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**
Consejera Electoral e integrante de la Comisión ----- Presente
Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas
- Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**
Consejera Electoral e integrante de la Comisión ----- Presente
Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas
- Mtra. Lizbeth Díaz Mercado**
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para ----- Presente
la Atención a Pueblos Indígenas

Presidenta y Consejeras, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, les informo que hay quórum legal para sesionar de manera válida.-

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchísimas gracias Secretaria, existiendo el quorum, se declara instalada en la presente sesión y con ello podríamos dar continuidad a los trabajos. Ahora te pediría por favor, Secretaria realices la lectura del orden del día propuesto para esta sesión.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeth Díaz Mercado. Con gusto Presidenta, se trata de un proyecto único relativo al acuerdo de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, relativo al Plan de Trabajo y Convocatoria para la consulta previa, libre e informada solicitada por las



Acta IEM-CEAPI-SEXTU-05/2023.
19 ENERO 2023

autoridades civiles y agrarias de la Tenencia Indígena Náhuatl El Coire, perteneciente al municipio de Aquila, Michoacán. Es cuánto Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias secretaria, está a su consideración, el orden del día propuesto. A no haber manifestaciones, por favor Secretaria tome la votación correspondiente. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeth Díaz Mercado. Con gusto Presidenta. Presidenta y Consejeras integrantes, está a su consideración el contenido del orden del día, si están de acuerdo con el mismo, por favor les pido manifestarlo en votación económica. Gracias, el orden del día es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel: Muchas gracias Secretaria. Pasamos así al **Único Punto** del orden del día para el cual fue convocada esta sesión, para lo cual le pediría a la Secretaria Técnica nos dé una breve cuenta del mismo. Adelante, por favor Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeth Díaz Mercado. Con su instrucción Presidenta. El proyecto de acuerdo que se pone a su consideración propone aprobar la convocatoria y el Plan de trabajo para la consulta previa, libre e informada de la comunidad indígena El Coire, municipio de Aquila, Michoacán, la cual se trabajó en conjunto por esta Comisión y las autoridades civiles y comunales de la citada comunidad, en reunión de trabajo celebrada el día 17 diecisiete de enero del año 2023 dos mil veintitrés. En ella se estableció que la consulta se realizaría el viernes 27 veintisiete de enero del año 2023 dos mil veintitrés con las etapas siguientes: a las 10:00 diez horas iniciará el registro de las y los asistentes, posteriormente a 12:00 doce horas tendrá lugar la fase informativa y a las 13:00 trece horas tendrá lugar la fase consultiva, dicha consulta a propuesta de las autoridades de la comunidad se realizaría en español. -----

Por otra parte, una vez que fueron definidos los elementos, datos e información que conforman la consulta previa, libre e informada, los cuales serán de conocimiento de las y los habitantes de la tenencia indígena náhuatl en El Coire serán difundidos mediante convocatorias respectivas, también en esa reunión de trabajo se establecieron los métodos de difusión con los cuales se dará a conocer a la comunidad. En razón de lo anterior y derivado de las facultades con que cuenta la Comisión Electoral, se desahogó la etapa preparatoria de dicho proceso que tuvo por objeto elaborar el Plan de Trabajo y la convocatoria que definen las etapas informativa, consultiva y publicación de resultados. -----

Por lo anteriormente expuesto y al hacer el análisis relativo en las razones y fundamentos establecidos en el proyecto, es que se propone su procedencia. De igual manera debo señalar que posterior a que se llevó a cabo la convocatoria a esta sesión, la Consejera Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León hizo llegar observaciones de forma al proyecto. Sería la cuenta Presidenta y Consejeras. ---



Acta IEM-CEAPI-SEXTU-05/2023.
19 ENERO 2023

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria. Consejeras está a su consideración el proyecto de acuerdo que nos ha dado cuenta la Secretaria. Al no haber manifestaciones, por favor Secretaria, toma la votación correspondiente. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeth Díaz Mercado. Con gusto Presidenta. Está a su consideración del proyecto de acuerdo relacionado con la Comunidad del Coire municipio de Aquila, Michoacán, en cuanto a su convocatoria y Plan de Trabajo para la consulta solicitada y estuvieran conformes con lo propuesto, les pido por favor manifestarlo en votación económica. Gracias, el acuerdo se aprobó por unanimidad, Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria, al haberse agotado el único punto del orden del día para el cual fue convocada, damos por concluida la misma siendo las 03:10 tres de la tarde con diez minutos. Muchas gracias, consejeras y secretaria por su asistencia. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral e integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Día de León
Consejera Electoral e integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.



Mtra. Lizbeth Díaz Mercado.
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

El contenido de la presente Acta fue aprobado por Unanimidad de votos por las integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2023 de dos mil veintitrés.

